

Queremos dirigirnos a toda nuestra comunidad educativa a propósito de una situación que, a nivel nacional, ha generado preocupación, temor y ansiedad en muchas comunidades escolares de nuestro país.

Durante las últimas semanas, y en medio de una serie de hechos de violencia ocurridos en establecimientos educacionales que han tenido amplio alcance mediático, han comenzado a aparecer amenazas de tiroteos en distintos colegios. Estas amenazas se han difundido de diferentes maneras, ya sea mediante escritos en muros, especialmente en baños, o a través de redes sociales.

Si bien, hasta la fecha, ninguna de estas amenazas se ha concretado, eso no significa que este tipo de eventos no generen un profundo impacto en las comunidades educativas. Sabemos que este tipo de situaciones genera angustia, inseguridad e incertidumbre, tanto en quienes han recibido directamente estos mensajes como en quienes viven con la preocupación de que algo similar pueda ocurrir en su propio entorno. Por eso consideramos importante hablar de este tema hoy: para reforzar aquello que nos cuida como comunidad y también para recordar la seriedad que tienen este tipo de actos.

Como colegio, creemos que uno de nuestros principales factores de protección es la forma en que nos relacionamos día a día. La comunicación, la cercanía, la confianza y el cuidado mutuo son parte esencial de la comunidad que hemos construido entre todos y todas. Sabemos que el mundo que nos rodea muchas veces nos enfrenta a situaciones dolorosas o difíciles, pero también confiamos en que, dentro de nuestra comunidad, existe un esfuerzo cotidiano por acompañarnos, escucharnos y resolver nuestras diferencias desde el respeto, la empatía y la comprensión.

Al mismo tiempo, también es importante recordar que el colegio tiene la responsabilidad de actuar con firmeza cuando se pone en riesgo la seguridad y el bienestar de la comunidad educativa. Una amenaza de este tipo es un hecho de extrema gravedad. Por lo mismo, si algún miembro de la comunidad realiza una amenaza de esta naturaleza, por cualquier medio, esta será denunciada de forma inmediata al Ministerio Público y el establecimiento activará los protocolos correspondientes establecidos en nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar. Del mismo modo, en caso de aparición de un arma en el establecimiento, se activarán de inmediato los protocolos contemplados para los casos de porte de armas. Junto con ello, el establecimiento aplicará las medidas más gravosas contempladas en nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar. Esto puede significar la expulsión del involucrado o involucrada, siguiendo el debido proceso correspondiente, dada la gravedad de una situación de esta naturaleza.

También queremos informar que, en caso de que el colegio se vea en la necesidad de suspender actividades por una situación como esta, esos días deberán ser recuperados posteriormente. Esta recuperación puede realizarse mediante una jornada extraordinaria durante un fin de semana, la eliminación de un interferiado solicitado o la extensión del calendario escolar al término del año, según corresponda.

Finalmente, queremos agradecer a cada una y cada uno de ustedes, quienes dan vida, nutren y dan sentido a esta comunidad educativa. Familias, estudiantes, docentes y asistentes de la educación, forman parte de este espacio que entre todos y todas hemos construido y protegido a lo largo del tiempo. Estamos convencidos de que es desde esa comunidad, desde ese vínculo y desde ese compromiso compartido, que podremos enfrentar de mejor manera los desafíos que puedan presentarse.

Con afecto,
Colegio Rucalhue
Fundación Educacional Tremun